

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**7150** *Corrección de errores del Convenio complementario de revisión del Convenio de Seguridad Social firmado el 16 de mayo de 1991 entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil, hecho en Madrid el 24 de julio de 2012.*

Advertido error en la publicación del Convenio complementario de revisión del Convenio de Seguridad Social firmado el 16 de mayo de 1991 entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil, hecho en Madrid el 24 de julio de 2012, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 119 de fecha 16 de mayo de 2018 se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página número 50780, en el quinto párrafo, donde dice: «CONSTATANDO la necesidad de procedimientos y de cobertura a los asegurados de los Estados Iberoamericanos», debe decir: «CONSTATANDO la necesidad de uniformidad de procedimientos y de cobertura a los asegurados de los Estados Iberoamericanos».